

INFORME DE COMISARIO

**A los Señores Accionistas de
BRIGHTCELL S.A.**

En mi calidad de Comisario de BRIGHTCELL S.A., y en cumplimiento a la función que me asigna el numeral 4 del Art. 321 de la Ley de Compañías, cúpleme informarles que he examinado el balance general de la Compañía al 31 de Diciembre del 2009 y el correspondiente estado de resultados, que le es relativo por el año terminado en esa fecha.

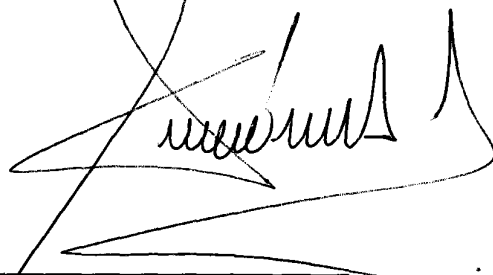
Mi revisión se efectuó de acuerdo con las normas de auditoria generalmente aceptadas en el Ecuador. Estas normas requieren que planifique y ejecute el examen de tal manera que pueda obtener una seguridad razonable de que los estados financieros están libres de errores importantes de revelación. El examen incluyó en base a pruebas selectivas, la revisión de la evidencia que soporta las cifras y revelaciones en los estados financieros; incluyó también la evaluación de los principios de contabilidad utilizados, disposiciones legales emitidas en la República del Ecuador y las estimaciones significativas efectuadas por la Gerencia, así como la presentación de los estados financieros en general. Considero que el examen efectuado fundamenta razonablemente la opinión que expreso a continuación.

En mi opinión los estados financieros que se acompañan presentan razonablemente en todos los aspectos importantes, la situación financiera de BRIGHTCELL S.A., al 31 de Diciembre del 2009, y el correspondiente resultado de sus operaciones por el año terminado en esa fecha.

De conformidad con las disposiciones de la Ley de Compañías y principios contables vigentes en el Ecuador.

Por lo expuesto someto a consideración la aprobación final del balance general de **BRIGHTCELL S.A.** , al 31 de diciembre del 2009 y el correspondiente estado de resultados, por el año terminado en esa fecha.

Quito – Ecuador
Marzo del 2010

A handwritten signature in black ink, appearing to be 'Iván Cárdenas', written over a horizontal line.

Eco. Iván Cárdenas C.
COMISARIO

BRIGHTCELL S.A.

NOTAS A LA OPINIÓN DEL COMISARIO

POR EL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2009

1. CUMPLIMIENTO DE RESOLUCIONES

Como resultado de mi revisión a los estados financieros de **BRIGHTCELL S.A.**, en mi opinión, las transacciones registradas y los actos de los administradores, en su caso, se ajustan a las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como a las resoluciones de las Juntas de Accionistas y del Directorio.

Los libros de actas de las Juntas de Accionistas y del Directorio, libro de acciones y accionistas han sido llevados y se conservan de conformidad con las disposiciones legales.

La correspondencia, los comprobantes, libros y registros de contabilidad han sido llevados conforme a las normas legales y la técnica contable y se conservan de acuerdo a lo escrito en las disposiciones legales.

2. COLABORACIÓN GENERAL

En cumplimiento de mi responsabilidad de comisario considero importante indicar que en el proceso de revisión de los libros, registros y documentación tanto contable como legal, he recibido total colaboración del Gerente General para el cumplimiento de mis funciones.

3. REGISTROS CONTABLES Y LEGALES

En cuanto se refiere a la documentación contable, financiera y legal, considero en términos generales que la Compañía cumple con todos los requisitos que determinan la Superintendencia de Compañías, Ministerio de Finanzas y el Código de Comercio, entre otros, en cuanto a su conservación y proceso técnico.

He indagado y verificado mediante pruebas de observación y detalle, en la medida que consideré necesario, los procedimientos establecidos por los administradores para proteger y salvaguardar los activos de la Compañía, cuyo resultado no terminó observaciones que ameriten su revelación.

4. CONTROL INTERNO

Como parte del examen efectuado, realicé un estudio del sistema de control interno contable de la compañía en el alcance que consideré necesario para evaluar dicho sistema, tal como lo requieren las normas de auditoría generalmente aceptadas, bajo las cuales, el propósito de evaluación permite establecer una base confiable que sirva para determinar la naturaleza, alcance y oportunidad de los procedimientos sustantivos que son necesarios para expresar una opinión sobre los estados financieros examinados.

Mi estudio y evaluación del sistema de control interno contable, efectuado con el propósito antes mencionado, no presentó ninguna condición que constituya una debilidad sustancial del sistema de control interno. En términos generales, los procedimientos y controles implementados por la Gerencia, en mi opinión, salvaguardan la integridad económica de los activos, obligaciones y resultados de la Compañía.

5. POSICION FINANCIERA Y SU RELACION CON REGISTROS

Los componentes financieros de la Compañía, han sido debidamente conciliados con el registro contable, no encontrando diferencia alguna que amerite su comentario.

Activo:

Corriente

Disponible	159.689
Exigible	323.114
Realizable	97.327

Total Corriente	<u>580.130</u>
------------------------	-----------------------

No Corriente	<u>233.385</u>
---------------------	-----------------------

Total Activo	<u><u>813.515</u></u>
---------------------	------------------------------

Pasivo:	656.985
----------------	----------------

Patrimonio	156.530
-------------------	----------------

Total Pas/ Patrimonio	<u><u>813.515</u></u>
------------------------------	------------------------------

(1) Incluye el resultado corriente/2009 por U\$D 58.015

6. RELACIONES FINANCIERAS

A continuación y cumpliendo disposiciones legales, procedo al cálculo de las principales relaciones financieras que la Compañía refleja en sus estados financieros al 31 de Diciembre del 2009.

POSICION FINANCIERA Y SU RELACION CON REGISTROS.	dic-09	
	VALORES	%
Activos	813.515	100
Pasivos	656.985	
Patrimonio	156.530	
RAZON DE RENTABILIDAD		
Utilidad / ventas=Margen Neto	15.530/1.412.485	0.01
Utilidad/Total Activo=Rendimiento Activos	15.530/813.515	0.02
RAZONES DE ACTIVIDAD O EFICIENCIA		
Ventas /Total Activo=Rotación del Activo	1.412.485/813.515	1.74
Ventas / Act. Fijo Neto=Rotación del Act. Fijo Neto	1.412.485/93.966	15.04
RAZONES DE APALANCAMIENTO		
Pasivo / Activo = Endeudamiento	656.985/813.515	0.81
RAZON DE LIQUIDEZ		
Activo Corriente / Pasivo Corriente =Razón Circulante	580.130/357.586	1.63
RAZONES DE SOLIDEZ		
Patrimonio / Activo=Solidez	156.531/813.515	0.20
Pasivo / Patrimonio = Solidez	656.985/156.530	4.20
INDICADORES DE FINANCIACION		
Activo Corriente-Pasivo Corriente = Capital de Trabajo Neto	580.130-357.586	222.544

7. ANÁLISIS DE LOS PRINCIPALES COMPONENTES FINANCIEROS

Los índices expuestos anteriormente, presentan razonablemente la posición financiera de la Compañía, el 31 de Diciembre del 2009.

8. CONCLUSION

Finalmente declaro haber dado cumplimiento a lo dispuesto en la resolución No. 90153 y el ART. 321 de la Ley de Compañías en el desempeño de mis funciones como Comisario de **BRIGHTCELL S.A. .**